



Ciudad de México a 15 de abril de 2020  
Comunicado de Prensa No. 15

## **URGE POLÍTICA EMERGENTE DE CRÉDITO RURAL PARA ALCANZAR LA AUTOSUFICIENCIA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA**

- Garantizar la producción de alimentos básicos para la población nacional.
- Sostener e incrementar la producción de maíz, arroz, frijol, trigo, leche, etcétera para abastecer la demanda nacional.
- Parar la especulación e incrementos de precios de la tortilla y otros alimentos básicos mediante sistemas de control, verificación, denuncia y sanción.

Aún no sabemos que impactos tendrá la emergencia sanitaria del COVID-19 en las regiones productoras de granos y otros alimentos, tampoco la dimensión de la especulación de precios en productos y servicios, por lo que es estratégico que en nuestro país se tomen las medidas preventivas necesarias para garantizar el abasto alimentario y la atención de las necesidades de la población.

El Movimiento Campesino, Indígena y Afromexicano “Plan de Ayala Siglo XXI” (MCIAPASXXI) considera que para lograr el aprovechamiento de las capacidades productivas agropecuarias, forestales y pesqueras es necesario la creación de una Instancia Financiera Nacional que planee con tiempo y en coordinación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), con la participación de las y los productores; que sea una palanca fuerte para desarrollar la producción primaria, la agroindustria y el comercio de sus productos y subproductos.

Por eso, el MCIAPASXXI propone al gobierno de México impulsar una estrategia emergente de crédito rural que impulse las capacidades productivas del sector social de la economía con las siguientes medidas: consolidar la banca social para el sector rural, creando el Banco Nacional Agropecuario que realice las actividades que realizan la Financiera Nacional de Desarrollo (FND), Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), el Fondo de Capitalización e inversión del Sector Rural (FOCIR) y AGROASEMEX, que detone la dispersión de crédito mediante Cajas de Ahorro o dispersores, ya que, existe un potencial de 14 y 17 millones de pesos disponibles, que resuelva el acceso a la inclusión financiera de las 5.3 millones de unidades económicas rurales, que genere cultura del crédito y su recuperación, porque el crédito estatal no puede regirse como crédito comercial, que de certeza con fondos de garantía líquida gubernamental, acompañados de seguros agropecuarios y coberturas de precios, que incluya a comunidades y ejidos, asociaciones rurales y a todos las y los productores como sujetos de créditos, con

<http://www.movimientocampesinoplandeayalasigloxxi.org.mx/>

FB: Movimiento Campesino Plan de Ayala SXXI

TW: @PlandeAyalaSXXI

IN: plandeayalasigloxxi2.0



tasa de interés menor al 7% anual, para esto, el Banco de México en coordinación con las diversas instituciones de gobierno deberán instrumentar un mecanismo que garantice dicha tasa de interés preferencial de un dígito.

Asimismo, que cuente con una estrategia para la construcción de infraestructura y equipamiento comunitario suficiente para garantizar la producción, el acopio y la transformación de productos del campo, para generar mayores empleos en el sector con la integración de cadenas productivas para el desarrollo de subproductos del campo. Esto con la vinculación directa de los centros de educación superior y de investigación con las y los pequeños y medianos productores rurales, para que reciban asesoría y capacitación en la presentación de propuestas productivas y temas fiscales, con el objetivo que sean sujetos de apoyos y créditos financieros que les permita iniciar y consolidar sus actividades productivas.

Y para garantizar la participación de las y los campesinos se deben reconocer e incorporar los organismos de representación de los productores agropecuarios en el consejo consultivo de la Financiera Nacional de Desarrollo o el Banco Nacional Agropecuario.

-oo15oo-

<http://www.movimientocampesinoplantayalasigloxxi.org.mx/>

FB: Movimiento Campesino Plan de Ayala SXXI

TW: @PlandeAyalaSXXI

IN: plandeayalasigloxxi2.0